

DIARIO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 pías.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Domingo 1.º de Noviembre de 1903

NÚM. 871

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILÍTICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5, 2.º

— TERUEL —

DIÁLOGOS
CONSERVADORES

La triste situación en que el Gabinete ha quedado después de las primeras sesiones parlamentarias, inquieta profundamente á los elementos adictos al Sr. Villaverde. El presente es calamitoso pero el porvenir es desdichadísimo: así lo reconocen ellos mismos. Y cada uno procura aguzar su entendimiento para buscar la mejor salida y la postura más gallarda.

Algunos han hecho presentes sus temores al Sr. Villaverde. Este, no exento de preocupación, asiente en la intimidad á las alarmas de sus correligionarios, y transparenta sus quejas contra los Sres. Silvela y Maura por el trato que han dado al Gabinete. Lo que hace más difícil la situación y encona las preocupaciones, es la disputa entablada por los señores Maura y Villaverde sobre la herencia del Sr. Silvela.

Un conservador que ocupa actualmente un cargo político de importancia, mantuvo recientemente un vivo diálogo con el jefe del Gobierno acerca de este asunto. Sorprendido este diálogo por un periódico que nos lo refiere, lo transcribimos, certificando, aunque los interesados lo desmintieran, su rigurosa exactitud, con la cual no lo trasladamos á nuestros lectores.

— Señor presidente—dijo el ministerial, á quien llamaremos G.—creo firmemente que debe plantearse sin retraso la cuestión de confianza ante la Corona y ante el Parlamento. Por nuestro decoro público y hasta por el privado necesitamos si la mayoría nos apoya resueltamente; y en caso de disentimiento con la representación nacional, si la Corona nos mantiene entregándonos el decreto de disolución para que consultemos nuevamente la voluntad del país.

V.—Pero la mayoría no es adicta—objetó el Sr. Villaverde.

G.—No; á lo sumo lo ignoramos. Vivimos ahora de la protección de los Sres. Silvela y Maura, quienes nos tienen ofrecido su apoyo, por, interés monárquico, hasta que no pasen las elecciones municipales. Ahora somos sus protegidos; después de las elecciones seremos sus prisioneros. Y esperando, no tenemos salida buena, porque si las elecciones se pierden somos unos derrotados, unos vendidos, y si se ganan—como creo—peor aún.

V.—¿Peor? Si se ganan, el triunfo afirmará nuestra situación.

G.—Al contrario. Apenas se ganen, Silvela y Maura, cumplido su compromiso con la Monarquía, nos retirarán su auxilio. Nosotros caeremos derribados por nuestros propios amigos; nos ofrecerán en desagravio á los republicanos como víctimas arrojadas á su voracidad. Apareceremos ante el país como hombres que realmente no han traído al Gobierno otra misión que la de ganar las elecciones, usando para ello toda clase de *ingredientes*, aún aquellos que, por reprobables y vergonzosos, declaró el Sr. Maura extraños á su farmacopea. Y mientras la figura política de éste se realza como hombre inflexible, gobernante de ideal que ni cede ni se pliega á servir otros intereses que los grandes y trascendentales de la nación, el Gobierno actual se achicará hasta parecer apto tan sólo para menesteres menudos ó indecorosos, é incapaz para todo problema de Gobierno verdaderamente nacional.

No cuentan las crónicas qué contestó el presidente del Consejo á su correligionario; pero seguramente quedó más pensativo y preocupado de lo que antes estuviera, porque los razonamientos de su interlocutor son de los que no tienen vuelta de hoja. El Gobierno, si no se resuelve con ener-

gía á despejar su situación, vivirá con vilipendio y morirá con deshonor. O á tiempo se planta y recaba para sí toda la autoridad y todo el prestigio con que un Gobierno debe vivir, ó sus correligionarios lo aprisionan y lo sepultan en su desprestigio para que no reaparezca más.

EXCITACIÓN PATRIÓTICA

La Junta Central establecida en Madrid para erigir un Monumento nacional á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, dirige la siguiente patriótica excitación:

A los niños españoles

Sentados en las rodillas de vuestras madres escucháis todas las noches conozados cuentos, leyendas doradas, en cuyo recuerdo dulcísimo os refaigáis cuando relampagueen vuestras almas tempestuosas de hombre.

Pero hoy quiero que me escuchéis á mí, aunque yo voy á contaros una historia triste... tan triste como el rayo de la luz que baja del cielo á delatrar los epitafios.

Cerca de la púber América, y entre el Asia envejecida y la Australia niña, hay unas islas hermosas y sinietras, donde hasta hace años y durante siglos, desplegó el viento tropical banderas rojas y amarillas. Y allí, en sus bosques escastados, en sus risueñas bahías, en el lecho de sus ríos marmarantes, duerme el sueño sin fin, miles de hombres á quienes mataron la enfermedad ó la traición emboscadas en las mangas espléndidas y alevosas, ó á quienes sepultó el naufragio ó el combate entre las olas hostiles de sus costas.

Y esos hombres hablaban, ¡oh, niños!, la misma lengua que vosotros, rezaban los mismos rezos que pronunciais al dormiros para conversar con los Angeles, cantaban las mismas coplas que oís entre sueños, á media noche, borrosas y dulces, al compás de las guitarras españolas; esos hombres desfilaron bajo vuestros balcones, en formación admirable, cubiertos de matices uniformes, entre el estrépito de cornetas y clarinetes y entre el cantar de fusiles y cañones; y esos hombres, como vosotros, tenían madres buenas y felices, hoy de negro vestidas y majadas en llanto, que todas las noches se trasladan en espíritu á las ensangrentadas Islas, buscando á tientas las cenizas del hijo idolatrado.

Pero ¡cómo escostarlo, sin un epitafio que señale la tumba de cada héroe, sin una cruz misericordiosa, á cuyo pie repose la adorada cabeza dormida para siempre!

Por eso hoy la Patria quiere honrar la memoria de esa fúnebre multitud que se pudre en extrañas tierras; quiere resucitarla, ya que no para devolverla viva á las dolientes madres, para

entregarla inmortal á la historia, eternizándola en mármoles y bronce.

Y la Patria que ha llamado ya á las áureas puertas de los poderosos, y que ha golpeado el corazón de las mujeres para hacer brotar el manantial de la caridad, como la vara milagrosa de Moisés el raudal cristalino, se os acerca hoy, ¡oh, niños!, tendida hacia vosotros la mano venerable.

Oídla, ayudadla en su obra de reparación y de piedad, socorredla; pero al hacerlo, arridillaos, porque esa bendita visión que se os acerca es España, la vieja España gloriosa, arrebuja en su bandera.

Jacinto Cortellán.

Los donativos, por insignificantes que sean, se reciben con gratitud en la Tesorería de la Comisión Ejecutiva, en Madrid, plaza del Progreso, 1, principal de escha, y los nombres de los donantes se publicarán en los periódicos.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Ante todo, amigo Director, mi cordial enhorabuena por las briosas campañas que ese ilustrado periódico ha hecho y continúa realizando en favor de los intereses de esta provincia, especialmente por lo que atañe á la construcción de caminos vecinales de que tan necesitados se hallan la mayor parte de los pueblos.

Los habitantes de esta comarca agradecerán á V. tan entusiasta como patriótica labor, como reprobaban el acuerdo de la Diputación, que, habiendo ofrecido la subvención del 51 por 100, vuelva sobre el prometido y deje el asunto para cuando Dios quiera.

Prescindiendo de que en esas idas y venidas no se vé la seriedad por ninguna parte, lo cual es censurable en alto grado, los señores diputados que recularon merecen que sus distritos les tributen la formal y ruidosa manifestación á que se ha hecho acreedores.

Las gentes sencillas se preguntan: ¿Qué habrá pasado para que el campo provincial haya incurrido en tamaña informalidad?

Y les contesto enseguida: Aquí, todo lo que sucede en cuanto á los intereses locales se refiere, deberá á conciliábalos de hombres que manejan la política menuda, de encajonada y de sorpresas, ya que no puede ejercitar otra, porque no llega su *chirumen* á más altas esferas.

Tengo el placer de convencerme de que el espectáculo que dieron esos señores diputados obedeciendo á evidias y á recelos hacia cierto representante de la provincia en Cortes, cuyo principal lema es construir carreteras y caminos y cruzar de vías de comunicación los pueblos comprendidos desde Valdearrobres á Mora de Ribisios, de Acañiz á Teruel, pasando por Mostalés, y de Hija á la sierra de Albarracín. ¿He dicho algo?

Y como ha tenido y tiene—peas á esos políticos menudos—suficiente influencia para realizar sus laudables propósitos en beneficio de los pueblos que le agradecen sus buenos oficios y le corresponden con su cariño y reconocimiento, de ahí las envidias y recelos de que acabo de hablar.

Los políticos menudos, á que alado, han necesitado y necesitarán siempre andadores aún para girar sobre su eje, y de ahí que no hayan conseguido ni un kilómetro de carretera para sus distritos, ni nada útil ó beneficioso á los pueblos que les dieron su representación. Con la concesión de tal cual credencial de peatón de correos y de algún otro empleo *ejusdem fufuris*, considerábase ¡síndicos! unos prohombres de alto relieve.

No olvidarán los pueblos, no pueden olvidar, que los diputados provinciales Sres. Omsa, Albalade, Palencia, Julián, Navarro y Ferrán, los tres primeros castelistas y los tres últimos santacruceses, se han opuesto á la construcción de caminos vecinales, y que los Sres. Ferrer, Lorente, Benet, Rivera y Bernad, los dos primeros leuistas, liberal el tercero, y no sé á qué grupo pertenecen los otros dos, han defendido con terón y celo, cual corresponde á padres de la provincia, los intereses de los pueblos que la componen.

Y luego que nos vergan solfeando con el calificativo de *La Cenicienta* y *La Desheredada*.

Para tratar acerca del por qué de tales apellidos, no hay espacio en esta corta, que se hace larga. Lo haré en otra, si V., Sr. Director, me lo permite.

Uno de su pueblo.

Páginas de la Historia

RÍOS ROSAS

1.º de Noviembre

El mismo año que en Cádiz se reunieron las célebres Cortes, que volviendo por los fueros de la Patria y libertad, redactaban la Constitución de 1812 nació en Ronda D. Antonio de los Ríos Rosas, que tanto había de hacer por aquellas cosas sagradas, tantas veces comprometidas en este siglo.

En 1836 era Ríos Rosas aclamado diputado para las Cortes que debían «revisar» aquella Constitución en Cádiz; Cortes que no llegaron á reunirse por los sucesos de la Granja. En los de 1837

tomó por fin asiento por primera vez en la Cámara y desde entonces se puede decir no dejó una legislación en que Ríos Rosas no dejara oír su palabra de fuego para tomar la defensa del pueblo en las



más árduas cuestiones, de tal modo, que desde los primeros tiempos del reinado de Isabel II, hasta su muerte, ocurrida el 1.º de Noviembre de 1863, figuró en todos los grandes acontecimientos políticos el nombre del gran orador.

No obstante su acrisolada honradez y su rara modestia, llegó por sus propios méritos á ocupar

los más altos puestos de la nación, siendo consejero real, ministro, embajador en Roma, presidente del Congreso y presidente del Consejo de Estado, último cargo que desempeñó.

A causa de la suspensión de cesantías á los ministros, tuvo, para poder atender á su subsistencia en los últimos tiempos de su vida, que pedir su jubilación de presidente del Consejo de Estado.

Este raro ejemplo de pobreza, prueba palmaria de su honradez, fué premiado por la patria al morir el gran repúblico, haciéndole suntuosos funerales mandando dar sepultura á su cadáver en la basílica de Atocha.

(Prohibida la reproducción)

SOLEDAD

I

Declina el día....

Es la hora melancólica en que se perciben esos vagos rumores salidos del seno de la tierra y que parecen el estertor de agonía de las cosas creadas....

¡Todo muere!

Hasta el astro-rey, hundiéndose tras las montañas y difundiendo sus últimos rayos, parece la cara de un muerto....

¡Oh tarde, tarde majestrosa! Al contemplarte, siento que se dulcifica mi sér y que mi alma se recoge y vuela por un instante en las alas de ensueños extrahumanos.

II

Vese á lo lejos una humilde y solitaria casita, medio oculta por corpulentos árboles. Como en los cementerios, simétricas hileras de cipreses cuadran el patio y una trepadora yedra cubre parte de la galería.

Los pálidos reflejos del sol poniente bañan la casita, dándole un aspecto fantástico.

Un soplo de aire levísimo, al mecer la yedra, hace que la vista se aparte con horror de aquel sitio, porque aquella yedra, cubierta de una negra capa de polvo, semeja multitud de enormes arañas entrelazadas, moviéndose simultáneamente, como si se entregaran á una danza macabra.

Más allá, dos grandes árboles, secos de color ceniciento, parecen dos gigantes petrificados, abriendo los brazos en actitud amenazadora.

Todo yace en calma. Sólo de vez en cuando turban el sepulcral silencio que reina en la misteriosa casita los acompañados pasos de un venerable anciano, que extasiado en la contemplación de las maravillas celestes, acaba por caer de rodillas sobre la tierra.

Y esas lágrimas ruedan por sus pálidas y hendidias mejillas. ¡Pobre anciano! una pena inmensa, profunda, lacera su alma.

En esa actitud hierática, parece la bella y triste personificación de la Naturaleza elevando el último himno de gratitud á su omnipotente Hacedor.

Sus labios murmuran una plegaria. Después, obsesionado por una idea dolorosa, se levanta suspirando:

—¡Ay de mí! ¡Cuán dulce reanese aún en las profundidades de mi alma su adorada voz! ¿Por qué, Dios mío, me privaste de mi única felicidad sobre la tierra?

Llorando siempre, llorando lágrimas acerbas, dirígele á una habitación herméticamente cerrada. Con mano insegura abre la puerta y penetra en la estancia con el respeto con que se entra en un santuario.

Un olor capitoso de flores frescas y secas saturan la atmósfera del pequeño

cuarto, parecido á una tumba por el silencio y la lobreguez que reina en él. Este mismo pensamiento debe asaltar, sin duda, la mente del anciano; porque, estremeciéndose de pies á cabeza, corre á abrir una ventana. Los últimos resplandores de la tarde penetran por ella súbitamente, produciendo una maravillosa combinación de matices.

Pero ¡ah!, lo más digno de admiración es el retrato de una hermosa joven, cuya fisonomía parece animada en aquel instante por la refracción de la luz. Los ojos del anciano se clavan ansiosos en ella, y los de ella, hermosos y tristes, parecen fijarse también en él con expresión inefable.

III

Ha anochecido.

El anciano seguía contemplando el retrato, y Dios sabe cuánto tiempo habría permanecido en esa actitud si la voz de una vieja y fiel criada no le hubiera sacado de su ensimismamiento, recordándole que era hora de recogerse.

—Adiós, Olga mía,—murmuró,—no sabes cuán amarga es para mí esta vida [transitoria, no viéndote á mi lado. ¡Cuántas veces he deseado la muerte en medio de esta espantosa soledad! Para mí la felicidad no existe, hija mía....

Y agregó, exhalando un ronco gemido:

—¿Ni cómo ha de existir para mí la felicidad, si fué enterrada contigo en la misma fosa?

Y salió de la estancia con inseguro paso, cerrando tras sí la puerta.

C.

CRONICA

Hemos leído en un periódico local, un manifiesto que firman treinta individuos de esta capital, recomendando la candidatura monárquica, administrativa ó liguera, que según los firmantes, será la garantía de una gestión acertada y de resultados positivos para el progreso y desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de Teruel.

Por la calidad, arraigo, convicciones y poder de los que suscriben el tal manifiesto ó carta, es seguro que la candidatura contraria ó republicana, sufrirá un golpe fatal con el efecto prodigioso que hará en las masas populares la eficaz recomendación de aquellas, para nosotros, respetabilísimas personas; pero con todo nos tememos que pueda llevarse un solemne chasco el día de la elección, aunque creemos muy difícil que el triunfo se incline de parte de los pobres y débiles partidarios de las ideas democráticas.

El tiempo dirá cuáles son los más valientes y afortunados.

Dícese, aunque no otros nos resistimos á creerlo, que el Sr. Gobernador civil ha llamado á su despacho al Alcalde, Presidente de la Diputación y jefes de los centros oficiales, para recomendarles con toda urgencia, que en sus respectivas dependencias se haga votar al personal sin excusa ni pretexto alguno la candidatura antirepublicana.

Si el hecho es cierto, nos parece de resultados contraproducentes, á menos que no lo haya motivado el deseo del Sr. Moyano de dar gusto á su superior jerárquico Sr. García Alix, que padece la alarmante enfermedad de *eleccionitis* crónica.

¡Recurso gastado!

Por esta á la compañía Central de Aragón, se sigue causa por el Juzgado

de Instrucción de este partido, contra Valeriano Díez, natural del Escorial (Madrid).

Para responder á los cargos que en ella le resultan el Juez Sr. Lanza, cita al referido individuo, para que en término de diez días se presente ante su autoridad.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Luis Moyano, tiene hace algunos días presentada la dimisión de su elevado cargo al ministro de la Gobernación, y segaramente, terminadas las elecciones municipales que se celebran el domingo, dejará el mando de la provincia para atender al restablecimiento de su salud en otro clima más cálido que el nuestro.

Los individuos repatriados que pertenecieron al regimiento de caballería de la Reina, y batallón provisional de Puerto Rico que sean naturales de esta provincia, pueden reclamar sus alcances de la Comisión liquidadora del mismo residente en Alcalá de Henares.

Caso de haber fallecido alguno, pueden verificarlo sus herederos, justificando debidamente este extremo.

En la administración de Hacienda, se recibió ayer para su examen y aprobación, el expediente de adopción de medios, formado por el ayuntamiento de Candé.

Los ayuntamientos de Almohaja, Tramacastilla y Santa Enlalia, ingresaron ayer en el Tesoro por el 10 por 100 de aprovechamiento forestal de montes á cargo de la Hacienda, 273 pesetas 10 céntimos.

Por la inspección de vigilancia, fué detenido ayer, y puesto á disposición del señor juez de instrucción, el joven José Valdés de 13 años, natural de Pamplona, por haberlo sorprendido robando carbón mineral, la mañana de ayer en la estación del ferrocarril.

Ha sido nombrada maestra sustituta interina de Villafraza del Campo, doña María de la Concepción Valero Barba.

En el número del martes próximo, publicará el *Boletín Oficial* de esta provincia, la clasificación general de los maestros aspirantes á escuelas que han de ser provistas en virtud del concurso único de Septiembre último.

Con arreglo á las bases que este último verano concertaron los patronos y oficiales barberos de esta capital, desde mañana se cerrarán á las ocho de la noche las barberías, hasta el primero de Marzo, día en que volverá á reanudar el trabajo hasta las nueve, como hasta hoy se ha venido haciendo.

Medida es esta que aplaudimos, pues de este modo disfrutarán estos humildes artistas la libertad que todos los demás gremios poseen.

Con gusto publicamos esta noticia, para de este modo hacerlo saber al público en general.

Se ha concedido á D. Angel Pastor Villagrasa y D.ª Rosa Monte Collado, padres del soldado José, la pensión anual de 182 50 pesetas, abonable por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A la Dirección general de Contribuciones, remitió ayer la Administración

de Hacienda de esta provincia, parte del movimiento y situación en que se encontraba el servicio de documentos cobratorios en el mes que ayer finó.

El Sr. Gobernador civil, interesa á las autoridades de esta provincia, procedan á la busca y captura de Manuel Merino Monte, fugado, de la cárcel de Calballo, ignorándose hasta la fecha su actual paradero.

Por redenciones del servicio militar activo, ingresó ayer en la sucursal del Banco de España, 1.500 pesetas, don Manuel Bernard Dolz.

Los liquidadores de derechos reales de Alcañiz y Calamocha, ingresaron ayer en el Tesoro por el indicado concepto, 7.385'59 pesetas y 6.507'07, respectivamente.

Para atender al pago de obligaciones de Clases pasivas del mes que hoy empieza, la intervención de Hacienda pasó ayer para su señalamiento á la Tesorería, un mandamiento de pago importante 10.682 pesetas 91 céntimos.

Formados favorablemente, se remitiéron al señor gobernador, por la delegación de Hacienda de esta provincia, los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el cupo de consumos, promovidos por los ayuntamientos de Casalispal, Barrachina y Morforte.

Habiendo reconocido la Junta provincial de Instrucción pública, el derecho de los herederos del difunto maestro de Pozosdón, D. Juan Pascual Almazán, para disfrutar los haberes que este dejó de percibir, la Tesorería de Hacienda, señaló ayer el pago de un mandamiento importante 274 pesetas 68 céntimos, á favor del habilitado de los maestros del partido de Albarracín, D. Carlos Monterde Aspas.

Los diputados de la minoría republicana han dirigido una grave amenaza.

En vista de las quejas que les han formulado los correligionarios de provincias y de los chanchullos y coacciones descubiertas en algunos puntos, han tomado el acuerdo de mostrarse fuertes y hacer respetar y valer su derecho por todos los medios que estén al alcance.

Los republicanos acuden al retraimiento retirándose de las Cortes, si el gobierno continúa ejerciendo coacciones y amparándose en los caciques para hacer triunfar á sus candidatos.

Esta deteminación de los republicanos constituye una grave amenaza para el gobierno que ya comienza á preocuparse.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Ley*:

Según la *Gaceta* del 27 y siguientes de este mes, el movimiento del personal de Hacienda durante el de Septiembre alcanza á todas las provincias y centros directores.

Centenares de empleados cambian de destinos, hay ascensos y cesantías, y observamos también que para las inspecciones provinciales no se tuvo en cuenta, salvo raras excepciones, la aptitud y conocimientos generales de la Administración en todos sus ramos.

La mayoría de los servicios en las oficinas se halla perturbado; hay que conmutar á los jefes de ellas.

Y si continuó el movimiento antes del período electoral, continuará también después del 8 de Noviembre.

Escriben de Murcia, diciendo que el azafrán va tan retrasado en la floración, que hace dudar ya del feliz resultado de la cosecha.

Los sembrados se resenten por falta de agua y las uvas también han fracasado algiá tanto las esperanzas de los cosecheros.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital por concepto de consumos 410'52 pesetas.

CURIOSIDADES



CIRCULOS ESTROBOSCOPICOS

El profesor Silvanus Thompson, del «University College», de Bristol, observador incansable de las visiones ópticas, explica la «tendencia que la vista humana tiene á continuar viendo lo que ya ha visto».

Por ejemplo, cuando viajando en tren seguimos el aparente movimiento de los montes, postes, etcétera, y de pronto apartamos la vista fijándola en objetos existentes en el interior del wagón, frente á nosotros, nos parece que dichos objetos se mueven también en dirección opuesta á la de los montes, postes, etc.

Pues bien, si al sistema de círculos se da un movimiento gíatorio, todos ellos parece que dan vueltas alrededor de su centro común y en el sentido del movimiento real.

La persistencia de las impresiones de la retina no es suficiente para dar una explicación completa al fenómeno.

De donde resulta, que moviendo fuertemente el trozo de papel en que va impresa la serie de círculos convergentes que va al principio de estas líneas, la figura dará vertiginosas vueltas ante los ojos del lector.

FONDA DE LA ESTACION MENÚ

- PARA HOY
Plato del día: Paella á la Valenciana.
Roshif.
B-steck
Riñones al Jerez
Lomo de cerdo adobado.
Pollos arados.
Perdices á la ja. dinera.
Merluza frita salsa tártara.
Calamares en su tinta.
Cocots de pescado.
Flanes, frutas, quesos.
Pastelería variada.

BUÑELOS DE VIENTO

TRASPASO
Se hace el de un establecimiento de bebidas alcohólicas en un punto céntrico de esta ciudad.
En la redacción de este periódico se informará.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

calma, llegando á un acuerdo patronos y obreros. Sin embargo particularmente, se anuncia que continúa sin solucionar la huelga por la intransigencia de los patronos.

Consultado el ministro de la Gobernación, ha presentado á los periodistas los telegramas de las autoridades bilbainas, en los que se participa estar el conflicto completamente solucionado. Ayer trabajaron algunos gremios y mañana lo verificarán también los mineros.

El general Zappino, es objeto de muchas felicitaciones por parte de todos.

Obreros madrileños

Reunidos ayer en Junta en su Centro, acordaron presentar á las Cortes un mensaje, protestando de la conducta de los patronos de Bilbao.

También acordaron abrir una suscripción en favor de los compañeros muertos y heridos en las huelgas de aquella ciudad.

Karageorgewitch peligra

Háse descubierto en Belgrado una nueva conspiración para asesinar al rey de Servia. Han sido detenidos dos generales.

Solución

En Alicante se ha solucionado la huelga de metalúrgicos, asistiendo al trabajo.

¡Y dale á la jefatura!

En la Asamblea liberal se nombrarán siete compromisarios, los cuales elegirán cinco, que se encargarán de ultimar lo referente á la jefatura.

Fuerza reconcentrada

Con motivo del nombramiento de interventores para las próximas elecciones, se ha reconcentrado en varias provincias guardia civil.

ANGEL PEREZ

AMANTES 35, TERUEL

Primeras materias para abono. Se garantiza su graduación y se explica el empleo de las mismas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Bilbao tranquila

Madrid 1, 1.

Las noticias oficiales que se reciben, de Bilbao, dicen que se ha restablecido por completo la

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono para... Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SALES DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO

ESCORIAS THOMAS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la vid

AZUFRE PRECIPITADO BOEHRING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, conqueza, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fatidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglucosofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anidiabético, Tonífico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada. 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanídico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Ostreros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Góngora) 17, Madrid. En Barcelona Góngora 15.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIOSAS Y VINOS

QUINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esas las memorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO

CITO. Se necesitan licencias absolutas, reservas y excedente de cargo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, RAMBLONA.